



## Ficha resumen

Evaluación Externa Específica de Desempeño del Programa  
Presupuestario E009 “Búsqueda, localización e identificación de  
personas desaparecidas y no localizadas”, Ejercicio Fiscal 2021

### DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

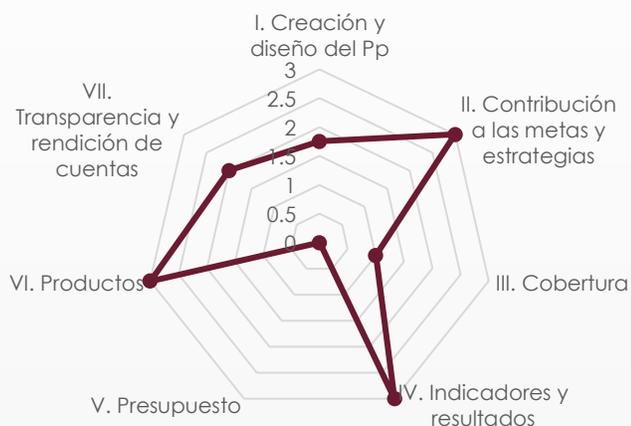
 <b>Nombre y clave del Programa:</b>	 <b>Unidad Responsable</b>	 <b>Presupuesto devengado</b>
E009 “Búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas y no localizadas”	Comisión de Búsqueda de Personas del estado de Puebla	\$ 13,146,132.76

 <b>OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN</b>	Valorar el desempeño del Programa Presupuestario E009 “Búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas y no localizadas”, durante el ejercicio fiscal 2021, a partir de su diseño, cobertura y resultados de los indicadores estratégicos y de gestión, a fin de emitir recomendaciones que permitan mejorar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Programa.
--	--

 <b>FIN Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA</b>	Contribuir a mejorar las acciones de búsqueda, localización e identificación de personas mediante diligencias tendientes a dar con el paradero de la persona hasta su localización.
---	---

### RESULTADOS DE LA VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

Apartados	Nivel
I. Creación y diseño del Pp	1.75
II. Contribución a las metas y estrategias	3
III. Cobertura	1
IV. Indicadores y resultados	3
V. Presupuesto	N/A
VI. Productos	3
VII. Transparencia y rendición de cuentas	2
<b>Promedio de apartados</b>	<b>2.3 / 4</b>



Derivado de la revisión de cada documento presentado como evidencia y la metodología que señalan los TdR, se observó que el Pp E009 Presenta áreas de oportunidad en su diseño y operación, debido a la complejidad de la problemática a la que busca atender.

En suma, se identificó que la operación del programa se divide en dos partes: la administrativa y de planeación, por un lado, y la operativa, por otro. No obstante, ambas partes no recaen dentro de las competencias de la Unidad Responsable del mismo.

Esto da pauta a que la operación del programa se encuentra distanciada de su planeación y se complejiza el establecimiento de metas y su medición.



PRINCIPALES FORTALEZAS

- 1 La eficiencia presupuestal del Pp ha mejorado significativamente en el ejercicio fiscal 2021



PRINCIPALES RECOMENDACIONES

- 1 Establecer una sola definición de la problemática central, que esté alineada a los criterios de la MML y que se homologue en todos los documentos normativos del Pp.
- 2 Establecer definiciones claras de las poblaciones potencial, objetivo y atendida del Pp. Unificar y actualizar las conceptualizaciones de la población objetivo entre los distintos documentos normativos del Pp.
- 3 Fortalecer el documento "Análisis de la población objetivo", actualizando los datos referentes a la población, de acuerdo a los resultados del censo 2020 de INEGI y homologando la definición de la problemática central, de tal manera que la población potencial y población objetivo estén en sintonía con dicha problemática.
- 4 El indicador debe establecer sin confusiones la variable a medir. En este caso, no es clara la población a la que se hace referencia.
- 5 Se recomienda desagregar el indicador de acuerdo con las acciones específicas que mide y colocarlas en el nivel Actividades para cumplir con la lógica vertical de la MIR.



PRINCIPALES CONCLUSIONES

- El Pp E009 presenta áreas de oportunidad en su diseño y operación, debido a la complejidad de la problemática a la que busca atender.
- Se identificó que la operación del programa se divide en dos partes: la administrativa y de planeación, por un lado, y la operativa, por otro. No obstante, ambas partes no recaen dentro de las competencias de la Unidad Responsable de la operación del Pp.
- Se detectó que la UR necesita definir una estrategia de supervisión y seguimiento para el Pp.
- Se identificó el Pp no cuenta con una estrategia de cobertura que caracterice a sus poblaciones.
- Se halló que el Pp debe generar un informe sobre el avance en los indicadores de resultados (nivel Fin y Propósito).